

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE HANZELY S.A.
Ciudad

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúpleme informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2014.

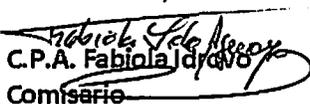
En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

El Ejercicio Económico de éste año da como resultado una utilidad del ejercicio por \$1.944.23 una vez descontado los valores del 15% de participación de trabajadores, las utilidades tuvieron una baja muy considerada en el presente año, por las expectativas que se mantiene en el País y las nuevas reformas que ha obligado a los importadores limitarse en sus actividades.

En mi opinión los Estados Financieros de HANZELY S.A. presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,


C.P.A. Fabiola J. J. J.
Comisario

RUC: 0905276044

Registro 13.529